

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Bello, Agosto seis del dos mil veinte

Se aplaza la PRIMERA AUDIENCIA DE TRÁMITE, en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día DIECISÉIS de ABRIL del DOS MIL VEINTIUNO, a las DIEZ de la MAÑANA.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 068 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de agosto de 2020

Secretaria